

(Transcripción no revisada por el autor)

La familia fuente del más rico humanismo

Autor: P. Jaime Fernández Montero.
Título: *La familia, fuente del más rico humanismo*
Tema central: Familiaris Consortio desde la perspectiva del humanismo
Categoría: Magisterio/Familia
Materias:
Antecedentes de Familiaris Consortio
Diagnóstico de la familia actual
El designio de Dios sobre la familia
Relación hombre-mujer
El amor total
Misión de la familia

Introducción

Dentro del **Magisterio de Juan Pablo II** sobre la **persona, la cultura y la sociedad** tiene especial relevancia la **Exhortación Apostólica Familiaris Consortio** en la que muestra claramente a *«la Familia como escuela del más profundo humanismo»*.

Antes de abordar directamente el tema de la Exhortación Apostólica, conviene recordar otros antecedentes de la trayectoria de la Iglesia en relación a la familia. Esto permitirá valorar el documento desde una perspectiva más amplia.

1. Antecedentes de la Exhortación Apostólica

1. 1. El Concilio Vaticano II

En el Documento **«Gaudium et Spes»** del Concilio ecuménico Vaticano II, los Padres conciliares, al estudiar la relación de la Iglesia con el mundo de hoy, definieron las bases antropológicas

que, más tarde, servirían de base a la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio. El tema se desarrolló extensamente en el capítulo sobre la «*dignidad del matrimonio y la familia*». En él, no sólo se diseñó la visión cristiana de familia, sino que, al colocarlo bajo ese sugerente título, se definió, también, la perspectiva que habría de orientar las reflexiones futuras sobre ella. En efecto, el concepto de dignidad de la familia involucra las verdades y valores con que Dios la enriqueció.

A partir de estas orientaciones conciliares **se inició un estudio**, cada vez más profundo, acerca del papel que juega la familia como escuela básica del humanismo.

1. 2. Puebla

Poco después del Concilio, **en 1979**, la **IIIª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano** realizada en **Puebla**, se hizo eco de la iniciativa conciliar que, al proclamar la necesidad de impulsar **un nuevo humanismo**, invitó a toda la Iglesia a empeñarse por la dignidad del matrimonio y la familia como su fundamento. Puebla acota esta orientación diciendo que debe ser un humanismo «*que rechace toda idolatría*» y le permita «*al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores del amor, de la amistad, etc.*» (P n. 497)

1. 3. Sínodo de la Familia de 1980

Con los antecedentes citados y bajo la tensión de los crecientes cuestionamientos surgidos en la Iglesia postconciliar en torno a la familia, el terreno estaba preparado para el Sínodo de la Familia convocado por el Santo Padre Juan Pablo II en 1980.

La inquietud de diversos círculos de la Iglesia se había hecho cada vez acuciante. Por todas partes surgían preguntas sobre **una respuesta actualizada de la Iglesia a la nueva situación sociológica y cultural que estaban viviendo el matrimonio y la familia.**

En el Sínodo, en un clima de gran apertura, se examinaron cuidadosamente los **antecedentes socioculturales del entorno** del matrimonio y de la familia cristiana para definir la postura de la Iglesia con respecto a las nuevas situaciones surgidas de él. Como es natural, hubo tensiones y perplejidades. Por esa razón, *«los Padres Sinodales, al concluir su Asamblea, presentaron - al Santo Padre - una larga lista de propuestas, en las que recogían los frutos de las reflexiones hechas durante las intensas jornadas de trabajo, a la vez que (le) pedían, con voto unánime, que (se) hiciera intérprete ante la humanidad de la viva solicitud de la Iglesia en favor de la familia, dando oportunas indicaciones para un renovado empeño pastoral en este sector fundamental de la vida humana y eclesial.»*

La respuesta del Santo Padre al requerimiento sinodal no se hizo esperar. En efecto, **el 22 de noviembre del año siguiente** dio a conocer su **«Exhortación Apostólica sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual»** llamada comúnmente **«Familiaris Consortio»**

2. ¿Qué carácter tiene este documento?

Para aquilatar adecuadamente la importancia que tiene este documento dentro del marco doctrinal, vale la pena ubicarlo en el contexto global del Magisterio extraordinario.

A través de las **Encíclicas** el Santo Padre entrega a la Iglesia universal líneas de orientación sobre los temas centrales de la vida de la Iglesia. Después de un **Concilio Ecuménico, los Documentos** que promulga el Papa a partir de sus deliberaciones, adquieren una importancia especial para toda la Iglesia, precisamente por ser fruto del Magisterio colegiado del Papa y los obispos. Algo similar sucede con las **Exhortaciones Apostólicas**, que tienen su origen en los Sínodos de los obispos reunidos por él. De ahí la importancia de

Familiaris Consortio ya que se ubica dentro de ese rango. Por esa razón también, Juan Pablo II, en la misma Exhortación, no duda en denominar su proclamación *«como una actuación peculiar del ministerio apostólico que se me ha encomendado»* expresando su gratitud *«a todos los miembros del Sínodo por la preciosa contribución en doctrina y experiencia que han ofrecido, sobre todo con sus "proposiciones"»*

Con toda razón se ha dicho que este Documento ha tomado el carácter de una auténtica **«Carta Magna»** de la pastoral de la familia, puesto que ofrece, no solamente clarificaciones doctrinales, sino que da pautas para una adecuada evangelización de ella en nuestro tiempo. Vino a llenar un gran vacío de orientación pastoral.

3. ¿Qué enfoque asume el Santo Padre al tratar el tema?

A lo largo del documento, el Santo Padre **despliega una visión amplia de la familia**. Esto hace fácil entender por qué ha de ser considerada como la fuente del más rico humanismo. Sin embargo, **su presentación no fue hecha en abstracto**, como si estuviera hablando en general de la familia en cualquier época de la historia. Por el contrario, su doctrina se orienta a iluminar a las familias de nuestro tiempo, señalándoles su misión actual.

3. 1. Se sitúa en el contexto de un cambio radical de época que afecta hondamente a la familia

El Santo Padre comenzó su Exhortación refiriéndose a una constatación, universalmente compartida por los sociólogos y pensadores de nuestro tiempo. Ve a la familia desconcertada debatiéndose inmersa en **un proceso de cambio radical de época**. Para él es evidente que los grandes progresos científicos y tecnológicos han determinado profundos cambios culturales y sociales y que, debido a eso, *«la familia, en los tiempos modernos, ha sufrido quizá como ninguna otra institución, la acometida de las*

transformaciones amplias, profundas y rápidas de la sociedad y de la cultura...» (FC 1)

3. 2. Percibe las consecuencias del cambio de época como un desafío para la Iglesia que debe evangelizar la nueva cultura emergente

Juan Pablo II dice que *«en un momento histórico en que la familia es objeto de muchas fuerzas que tratan de destruirla o deformarla, la Iglesia, consciente de que el bien de la sociedad y de sí misma está profundamente vinculado al bien de la familia, () siente de manera más viva y acuciante su misión de proclamar a todos el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia, asegurando su plena vitalidad, así como su promoción humana y cristiana, contribuyendo de este modo a la renovación de la sociedad y del mismo Pueblo de Dios.» (FC 3)*

Completaba la idea agregando que para que esa proclamación sea efectiva debe estar acompañada de un profundo conocimiento de la realidad. Más aún, dice que *«este conocimiento constituye (...) una exigencia imprescindible de la tarea evangelizadora. En efecto, es a las familias de nuestro tiempo a las que la Iglesia debe llevar el inmutable y siempre nuevo Evangelio de Jesucristo; y son a su vez las familias, implicadas en las presentes condiciones del mundo, las que están llamadas a acoger y a vivir el proyecto de Dios sobre ellas. » (FC n. 4)*

3. 3. La familia, a pesar de estar amenazada, debe jugar un rol básico en el proceso de evangelización de la nueva cultura.

En efecto, dentro de ese proceso de **evangelización**, al que debe abocarse la Iglesia, la familia está llamada a jugar un papel fundamental. A ella se le invita a hacer un gran esfuerzo *«para que la nueva cultura que está emergiendo sea íntimamente evangelizada, se reconozcan los verdaderos valores, se defiendan los derechos del hombre y de la mujer y se promueva la justicia*

en las estructuras mismas de la sociedad. De este modo el "nuevo humanismo" no apartará a los hombres de su relación con Dios, sino que los conducirá a ella de manera más plena.»

3. 4. Muestra tres desafíos en el proceso de evangelización

Ya desde el comienzo del documento, Juan Pablo II manifiesta una cierta aprehensión. Reconoce que *«en la construcción de tal humanismo, la ciencia y sus aplicaciones técnicas ofrecen nuevas e inmensas posibilidades.»* Pero agrega que, no obstante eso *«la ciencia, como consecuencia de las opciones políticas que deciden su dirección de investigación y sus aplicaciones, se usa a menudo contra su significado original, la promoción de la persona humana.»*

El Santo Padre percibe al hombre moderno deslumbrado por las posibilidades que la ciencia y la técnica le ofrecen para convertirse en **amo y señor del «macrocosmos»**. Pero con un tipo de señorío, que paradójicamente **amenaza convertirlo en esclavo de sus propias conquistas**, las que claramente se están volviendo contra él. Los fantasmas de la **«ruina social»** y de la **«ruina ecológica»** de todo el planeta se ven cercanos, como **consecuencia del empleo desbocado de la propia libertad**, al servicio de las ansias de «dominar». No logra darse cuenta de que **la verdadera libertad** tiene que surgir del interior: de ese «microcosmos» que es corazón humano. No sabe que éste llega a ser auténticamente «libre» sólo cuando aprende a orientar - sin trabas - todas sus energías hacia lo que le trae la verdadera felicidad: responder como hijo al querer del Padre. Esa es la libertad de los hijos de Dios (Ga 5, 1)

Por esa razón, puede afirmar que **la nueva cultura**, tal como las antiguas, está también marcada por el signo del pecado, esto es, tiene desvalores, y **debe ser redimida**. Para eso es necesario que la Iglesia la evangelice. En ese contexto identifica **tres desafíos específicos**:

A. Debe ayudar a fundarse en la verdad, aliándose con la sabiduría

Para Juan Pablo II es evidente, que en este proceso de construcción de un nuevo humanismo, **la verdad constituye el fundamento sobre el que se han de diseñar las pautas de todo comportamiento auténticamente humano.**

Dentro del proceso de evangelización, es indispensable situar como fundamento *«toda la verdad acerca del bien precioso del matrimonio y de la familia y acerca de sus significados más profundos.»* (FC 3)

Al respecto dice que: *«se pueden aplicar también a los problemas de la familia las palabras del Concilio Vaticano II : "Nuestra época, más que ninguna otra, tiene necesidad de esta sabiduría para humanizar todos los nuevos descubrimientos de la humanidad. El destino futuro del mundo corre peligro si no se forman hombres más instruidos en esta sabiduría".(FC 17)*

Concluye este pensamiento diciendo que, *«es únicamente en la fidelidad a - la alianza entre ciencia y sabiduría - como las familias de hoy estarán en condiciones de influir positivamente en la construcción de un mundo más justo y fraterno.»*

B. El segundo desafío consiste en educar un hombre libre, que recupere los valores morales.

Evidentemente, el proceso de evangelización de la cultura no se agota con la proclamación de verdades y valores. Es necesario que la Iglesia, apoyándose en la familia, **propicie un proceso pedagógico** orientado a educar un tipo de hombre auténticamente libre. Al respecto toca dos temas orientadores:

a) El rol de la familia

El Papa destaca el rol fundamental que tiene la familia cristiana como **primera comunidad evangelizadora y comunidad educativa básica** *«llamada a anunciar el Evangelio a la persona humana en desarrollo y a conducirla a la plena madurez humana y cristiana, mediante una progresiva educación y catequesis.*

«En cuanto comunidad educativa, la familia debe ayudar al hombre a discernir la propia vocación y a poner todo el empeño necesario en orden a una mayor justicia, formándolo desde el principio para unas relaciones interpersonales ricas en justicia y amor.» (FC 2)

b) La primacía de los valores morales

Como fundamento ineludible dentro del proceso educativo *«se hace (..) necesario recuperar por parte de todos, la conciencia de la primacía de los valores morales, que son los valores de la persona humana en cuanto tal.»* Porque, como agrega más adelante, sólo entonces, será posible obtener *«el gran e importante cometido que se impone hoy día para la renovación de la sociedad»*, vale decir, *«volver a comprender el sentido último de la vida y de sus valores fundamentales».*

Su Santidad concreta más aún su pensamiento agregando que *«la educación de la conciencia moral» «hace a todo hombre capaz de juzgar y de discernir los modos adecuados para realizarse según su verdad original..»* Por esa razón, *«se convierte () en una exigencia prioritaria e irrenunciable.»*

C. El tercer desafío: ayudar a la sociedad para que recupere la conciencia del valor de la vida y crezca en el respeto a ella.

Al abordar este desafío, el Papa comienza a referirse, en este documento, al tema del respeto a la vida humana, que más tarde

profundizará más adelante.

4. ¿Cuál es el telón de fondo de su anuncio?

Los trazos señalados podrían bastar para describir la gran **perspectiva del documento**. Sin embargo, el cuadro no estaría completo. Si se quiere llegar al fondo de la urgencia del anuncio que hace el Santo Padre, tenemos que situarnos en la convicción que tiene él y toda la Iglesia junto con él *«de que sólo con la aceptación del Evangelio se realiza de manera plena toda la esperanza puesta legítimamente en el matrimonio y en la familia»*

El Papa expresa más claramente este pensamiento diciendo que *«matrimonio y familia están internamente ordenados a realizarse en Cristo y tienen necesidad de su gracia para ser curados de las heridas del pecado y ser devueltos "a su principio", es decir, al conocimiento pleno y a la realización integral del designio de Dios.» (FC 3)*

En resumen

La perspectiva en que se sitúa el Santo Padre al escribir Familiaris Consortio es la siguiente: **1º** Es indispensable **evangelizar la nueva cultura** que está emergiendo. **2º** **La familia cristiana** está llamada a jugar un papel fundamental en ese proceso. **3º** Sólo en la medida en que se vuelva a centrar en el Evangelio y se deje redimir por Cristo, existe la esperanza de que logre cumplir su misión.

5. ¿Cómo está estructurado el Documento?

Consta de cuatro partes:

- 1) La primera de ellas presenta un **diagnóstico** de la situación de la familia en el mundo moderno.
- 2) La segunda, bajo el título «El **designio** de Dios sobre el

matrimonio y la familia», ofrece los fundamentos antropológicos que servirán de base para los dos partes siguientes.

3) En la tercera se presenta un cuadro de la **misión** de la familia cristiana.

4).En la cuarta parte entrega las escuetas **líneas pastorales** que le han permitido a la Iglesia impulsar el desarrollo de los proyectos de evangelización de la familia que han proliferado en las últimas décadas.

Parte I
Luces y sombras de la familia en la actualidad

Diagnóstico

El Santo Padre, que se ha ubicado - como dijimos - en la perspectiva de la evangelización de la nueva cultura o del nuevo humanismo emergente, antes de desplegar el cuadro de los designios de Dios sobre el matrimonio y la familia, hace un breve diagnóstico de ella. Utiliza el sugerente título de: **«Luces y sombras de la familia en la actualidad»**

Justificación

Justifica la necesidad de hacerlo diciendo que *«dado que los designios de Dios sobre el matrimonio y la familia afectan al hombre y a la mujer en su concreta existencia cotidiana, en determinadas situaciones sociales y culturales, la Iglesia, para cumplir su servicio, debe esforzarse por conocer el contexto dentro del cual matrimonio y familia se realizan hoy. (FC 4)*

Desecha posturas simplistas e ingenuas

Según su apreciación, **la situación histórica en que vive la familia se presenta como un conjunto de luces y sombras.** Esto significa que **desecha cualquier forma ingenua del optimismo** porque *«la historia no es simplemente un progreso necesario hacia lo mejor, sino más bien un acontecimiento de libertad, más aún, un combate entre libertades que se oponen entre sí, es decir, según la conocida expresión de San Agustín, un conflicto entre dos amores: el amor de Dios llevado hasta el desprecio de sí, y el amor de sí mismo llevado hasta el desprecio de Dios. (FC 6)*

Destaca, así, que **el drama de la libertad y de la opción permanente entre el bien y el mal** es un elemento central de la

historia humana y consiguientemente de cualquier humanismo.

1. Descubre ciertos signos positivos de la cultura

Dentro de los **cambios positivos** señala que *«existe una conciencia más viva de la **libertad personal** y una mayor atención a la **calidad de las relaciones interpersonales** en el matrimonio, a la **promoción de la dignidad de la mujer**, a la **procreación responsable**, a la **educación de los hijos**; se tiene además conciencia de la necesidad de desarrollar **relaciones entre las familias**, en orden a una ayuda recíproca espiritual y material, al **conocimiento de la misión eclesial propia de la familia**, a su **responsabilidad en la construcción de una sociedad más justa**.*

2. Descubre, además, ciertos signos negativos

También percibe **signos negativos**:*«No faltan, sin embargo,- dice el Santo Padre - **signos de preocupante degradación de algunos valores fundamentales** : una equivocada concepción teórica y práctica de la **independencia** de los cónyuges entre sí; las graves ambigüedades acerca de la relación de **autoridad** entre padres e hijos; las dificultades concretas que con frecuencia experimenta la familia en la **transmisión de los valores**; el número cada vez mayor de **divorcios**, la **plaga del aborto**, el recurso cada vez más frecuente a la **esterilización**, la instauración de una verdadera y propia **mentalidad anticoncepcional**.*

3. Presenta las causas

El Papa no se contenta con esbozar un diagnóstico. Hace además un análisis de las **causas** más profundas de estos fenómenos negativos. Concretamente se refiere a dos de ellas: 1º Problemas frente a la **libertad**. 2º Problemas frente a la **vida**.

3. 1. Actitud frente a la libertad

Identifica, una falsa concepción y praxis de **libertad**, como causa profunda de los problemas culturales modernos. Como telón de fondo de su planteamiento, presenta la antropología cristiana que concibe al hombre como imagen de Dios. El humanismo descansa en el hecho del que el hombre, reflejo de la Trinidad, es un ser personal y comunitario, libre y comprometido a la vez. Desde esa perspectiva la libertad es el punto neurálgico de la cultura. Una libertad asumida como afán de dominio y que no conduce a compromisos y vínculos personales, es destructiva.

Por eso dice que «en la base de estos fenómenos negativos está muchas veces una corrupción de la idea y de la experiencia de la libertad, concebida no como la capacidad de realizar la verdad del proyecto de Dios sobre el matrimonio y la familia, sino como una fuerza autónoma de autoafirmación, no raramente contra los demás, en orden al propio bienestar egoísta.

La conclusión es simple: **La familia puede ser la fuente de humanismo** precisamente porque es la **primera comunidad educadora**. Pero, si en la actualidad, realmente quiere cumplir su función, debe asumir el desafío de **formar personas auténticamente libres**.

3. 2. Actitud frente a la vida

Destaca, además, como causa de los problemas culturales una actitud errada frente a la **vida humana**. Se refiere a las «**corrientes antivida**». Este tema lo tratará exhaustivamente, más tarde, dentro del mismo documento, al hablar del servicio a la vida, y, más adelante, en las encíclicas *Splendor Veritatis* y *Evangelium Vitæ*.

Hace notar que « en los Países más ricos el excesivo bienestar y la mentalidad consumística, paradójicamente unida a una

cierta angustia e incertidumbre ante el futuro, quitan a los esposos la generosidad y la valentía para suscitar nuevas vidas humanas; y así la vida en muchas ocasiones no se ve ya como una bendición, sino como un peligro del que hay que defenderse.» (FC 6)

4. El tema del amor

El primer análisis culmina al insistir en que la familia debe acentuar su función educadora de la persona en la libertad, ayudándole a los hijos a vivir **un auténtico amor**. El tema central de su **concepción humanista** es **el hombre plenamente libre capaz de asumir el amor como su vocación primordial**. Afirma que *«solamente la educación en el amor enraizado en la fe puede conducir a adquirir la capacidad de interpretar los "signos de los tiempos"» (FC 6)* Más tarde, hablará del **«amor hermoso»**, para que no se confunda con acepciones deformadas del mismo.

II Parte

El diseño de Dios sobre el matrimonio y la familia

1. La referencia fundamental y la vocación

Al proclamar el diseño de Dios sobre el matrimonio y la familia, el Santo Padre comienza señalando que *«Dios ha creado al hombre a su imagen y semejanza: llamándolo a la existencia por amor, lo ha llamado al mismo tiempo al amor»*. Con esto, se sitúa en la perspectiva que sirve de referencia a toda la antropología cristiana: el hombre imagen de Dios. Desde ella, se introduce en el tema del amor, que es el motor de todo auténtico humanismo.

Dice que *«creándola a su imagen y conservándola continuamente en el ser, Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión. El amor es por tanto la vocación fundamental e innata de todo ser humano.»* (FC. 11)

2. La relación hombre-mujer y el amor total

Inmediatamente después de señalar estas bases antropológicas, se refiere a **la relación hombre-mujer**, que asumiendo su realidad corporal **están llamados al amor total**. Esta relación determina la trama interna de la cultura.

La enfoca diciendo que *«en cuanto espíritu encarnado, es decir, alma que se expresa en el cuerpo informado por un espíritu inmortal, el hombre está llamado al amor en esta su totalidad unificada. El amor abarca también el cuerpo humano y el cuerpo se hace partícipe del amor espiritual.»*

2. 1. La sexualidad

Con esto, **la sexualidad**, un dato fundamental en el desarrollo de la

vida humana, queda ubicada en una perspectiva espiritual que permite desentrañar una de las fuentes más determinante de los errores que, en la actualidad, afectan más hondamente al matrimonio y a la familia.

Para el Santo Padre es fundamental el hecho que *«la sexualidad () afecta al núcleo íntimo de la persona humana en cuanto tal»*. Su expresión íntima es verdaderamente humana, *«solamente cuando es parte integral del amor con el que el hombre y la mujer se comprometen totalmente entre sí hasta la muerte»*.

2. 2. La fecundidad

Una vez que ha situado la relación hombre-mujer en la perspectiva del amor espiritual, da un paso más allá. Se refiere a las bases de la realización humana en la paternidad y en la maternidad. Es **el tema de la fecundidad propiamente humana**. Para él es evidente que la conyugalidad, que comporta esencialmente una exigencia de «entrega total», expresada en la donación del cuerpo, debe dar fruto. Comienza por abordar la totalidad de la entrega a lo largo del tiempo.

Dice que *«la donación física total sería un engaño si no fuese signo y fruto de una donación en la que está presente toda la persona, incluso en su dimensión temporal.»*

Esta totalidad, exigida por el amor conyugal, corresponde también con las exigencias de una fecundidad responsable, la cual, orientada a engendrar una persona humana, supera por su naturaleza el orden puramente biológico y toca una serie de valores personales, para cuyo crecimiento armonioso es necesaria la contribución perdurable y concorde de los padres.

2. 3. Matrimonio y libertad

En este contexto retorna al tema de la libertad, tratado en la

elaboración del diagnóstico. Ubica el matrimonio, que es el fundamento de la familia, como el **ejercicio pleno de la libertad**.

Afirma que «el único "lugar" que hace posible esta donación total es el matrimonio, es decir, el pacto de amor conyugal o elección consciente y libre, con la que el hombre y la mujer aceptan la comunidad íntima de vida y amor, querida por Dios mismo, que sólo bajo esta luz manifiesta su verdadero significado.

Esta fidelidad, lejos de rebajar la libertad de la persona, la defiende contra el subjetivismo y relativismo, y la hace partícipe de la Sabiduría creadora.» (FC 11)

El hombre, **un ser libre**, se realiza en **el amor**. Ese amor se hace **total y fecundo en el matrimonio**. Así se establece **la familia**, célula básica de la sociedad y **fuentes del humanismo**.

3. Otras luces para entender su antropología

Para completar el cuadro, el Santo Padre ilumina la relación hombre-mujer, que es la base del humanismo, mirándola a la luz de **la alianza divina, en la que se sitúa la relación del hombre con Dios en una perspectiva esponsal**. Esa luz se hace mucho más resplandeciente aún al penetrar en el misterio de la **relación esponsal de Jesucristo con la Iglesia**.

La **relación hombre-mujer** queda realzada al mostrar **los hijos como «don preciosísimo** y a los padres como **“cooperadores de Dios”** en el don de la vida a una nueva persona». Así, esa relación fecunda es punto de partida de la **familia como «comunidad de personas»**.

Parte III
Misión de la familia cristiana

1. Identidad y misión de la familia

Bajo el título «**¡Familia, sé lo que eres!**» Juan Pablo II aborda el tema más denso de su Exhortación Apostólica. Reafirma el punto de **referencia fundamental**.

Dice que «en el designio de Dios Creador y Redentor la familia descubre no sólo su "identidad", lo que "es", sino también su "misión", lo que puede y debe "hacer". El cometido, que ella por vocación de Dios está llamada a desempeñar en la historia, brota de su mismo ser y representa su desarrollo dinámico y existencial.» (FC 17.)

1. 1. La identidad de la familia

Consciente de las vacilaciones conceptuales y del desconcierto que agitan las opiniones de la sociedad actual en relación a la imagen y misión de la familia, **formula una definición de su identidad**.

*Para llegar a ella afirma que «remontarse al «principio» del gesto creador de Dios es una necesidad para la familia, si quiere conocerse y realizarse según la verdad interior no sólo de su ser, sino también de su actuación histórica.» (FC 17) Y llega a la conclusión de que «según el designio divino, está constituida como «**íntima comunidad de vida y amor**».*

1. 2. La misión de la familia

Poco más adelante, define también **su misión**.

*Dice que «en una perspectiva que además llega a las raíces mismas de la realidad, hay que decir que **la esencia y el cometido de la familia son definidos en última instancia por el amor**. Por esto la familia recibe la misión de custodiar,*

revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia su esposa.»

2. Los cometidos generales

Hecho este planteamiento básico, el Santo Padre despliega el abanico de funciones que debe cumplir la familia para ser **fuentes del más rico humanismo**. Expone ampliamente lo que denomina «**cometidos generales de la familia**».

Dice que «*partiendo del amor y en constante referencia a él, el reciente Sínodo ha puesto de relieve cuatro cometidos generales de la familia:*

- 1) Formación de una comunidad de personas;*
- 2) Servicio a la vida;*
- 3) Participación en el desarrollo de la sociedad;*
- 4) Participación en la vida y misión de la Iglesia.*

En los años siguientes, el lenguaje ha ido variando, enriqueciéndose en imágenes y adquiriendo terminologías más sugerentes.

Actualmente se dice que la familia, que asume el designio divino sobre ella, se transforma en «**Taller de humanidad**»; en «**Santuario de la vida**», en «**Célula básica de la sociedad**» y en «**Iglesia doméstica**». Un lenguaje diferente para explicar los mismos contenidos.

Nos vamos a detener en los tres primeros cometidos, ya que son los que más directamente expresan la función de la familia como cuna de la cultura.

1. La familia formadora de una comunidad de personas

1. 1. La comunidad de personas

El Papa describe, en primer lugar, la función de la familia en cuanto es formadora de una comunidad de personas o «Taller de humanidad».

A. La experiencia de comunión

La experiencia básica, que hace de la familia una comunidad de personas, es la experiencia de «**comunión**», como fruto del amor entre sus miembros. Es por eso, que titula el primer capítulo como: «**El amor, principio y fuerza de la comunión.**» A lo largo de él dejará en claro que, sin cultivar el amor, la familia frustra su aporte al humanismo.

Afirma que el primer cometido de la familia «es el de vivir fielmente la realidad de la comunión con el empeño constante de desarrollar una auténtica comunidad de personas»

B. La fuerza perfeccionadora

Hablar de cultura o de humanismo es hablar del cultivo de la perfección a la que el hombre está llamado a partir de su vocación primordial al amor. De ahí que la pieza clave para que la familia sea fuente del más profundo humanismo, esto es, lo que hace crecer y perfeccionarse a cada una de las personas que la integran, es la forma cómo se cultiva el amor en su interior.

*En este tema se extiende ampliamente diciendo que:«el principio interior, la fuerza permanente y la meta última de tal cometido es el amor : así como sin el amor la familia no es una comunidad de personas, así también sin el amor la familia **no puede vivir, crecer y perfeccionarse** como comunidad de personas. (...) "**El hombre no puede vivir sin amor. Permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido, si no le es revelado el amor, si no se***

encuentra con el amor, si no lo experimenta y no lo hace propio, si no participa en él vivamente".(FC 18)

1. 2. La comunión conyugal

El primer eslabón del proceso que lleva a la familia a ser comunidad de personas y fuente de humanismo es la **unidad indivisible de la comunión conyugal**.

El Santo Padre lo expresa diciendo que «la comunión primera es la que se instaure y se desarrolle entre los cónyuges; en virtud del pacto de amor conyugal, el hombre y la mujer" no son ya dos, sino una sola carne" y están llamados a crecer continuamente en su comunión a través de la fidelidad cotidiana a la promesa matrimonial de la recíproca donación total. (FC 19)

1. 3. Visión del matrimonio

Sobre esas base, diseña Juan Pablo II en trazos precisos, la **visión cristiana de matrimonio**.

El complemento natural

Comienza diciendo que «la comunión conyugal hunde sus raíces en el **complemento natural** que existe entre el hombre y la mujer y se alimenta mediante la voluntad personal de los esposos de **compartir todo su proyecto de vida**».

El sacramento

Muestra, más adelante, como «en Cristo Señor, Dios asume esta exigencia humana, la confirma, la purifica y la eleva conduciéndola a la **perfección con el sacramento del matrimonio**»; que se transforma en un «**impulso estimulante, a fin de que cada día progresen hacia una unión cada vez más rica entre ellos, a todos los niveles - del cuerpo, del carácter, del corazón, de la inteligencia y voluntad, del alma , revelando**

así a la Iglesia y al mundo la nueva comunión de amor, donada por la gracia de Cristo»;

Por su naturaleza, indisoluble

* Conservando la unidad temática en torno a la familia formadora de personas llamada a la comunión, muestra cómo debe fundarse en una **comunión conyugal indisoluble**. Dice que *«enraizada en la donación personal y total de los cónyuges y exigida por el bien de los hijos, la indisolubilidad del matrimonio halla su verdad última en el designio que Dios ha manifestado en su Revelación » (FC 20)*

1. 4. La comunión familiar

De la explicación de las bases del matrimonio pasa a explicar la familia, que se funda en la comunión conyugal, y es el origen de ese mundo de vinculaciones personales que constituyen lo más profundo y rico del humanismo.

«La comunión conyugal constituye el fundamento sobre el cual se va edificando la más amplia comunión de la familia, (...) Esta comunión radica en los vínculos naturales de la carne y de la sangre y se desarrolla encontrando su perfeccionamiento propiamente humano en el instaurarse y madurar de vínculos todavía más profundos y ricos del espíritu (Cfr. GS 52)

En este contexto, el Papa toca muchos otros temas relevantes. Sólo podemos mencionarlos aquí. Por ejemplo: **1)** El importante y actual tema del ejercicio de la **autoridad.**(FC 21) **2)** Los **«Derechos y obligaciones de la mujer.»** (FC 22) **3)** La relación **«Mujer y sociedad».**

Al respecto dice que: *«sin entrar ahora a tratar de los diferentes aspectos del amplio y complejo tema de las relaciones mujer-sociedad, no se puede dejar de observar cómo*

en el campo más específicamente familiar una amplia y difundida tradición social y cultural ha querido reservar a la mujer solamente la tarea de esposa y madre, sin abrirla adecuadamente a las funciones públicas, reservadas en general al hombre.

Pero agrega que - *«Si se debe reconocer también a las mujeres, como a los hombre el derecho de acceder a las diversas funciones públicas, la sociedad debe sin embargo estructurarse de manera tal que las esposas y madres no sean de hecho obligadas a trabajar fuera de casa y que sus familias puedan vivir y prosperar dignamente, aunque ellas se dediquen totalmente a la propia familia.» (FC 23)*

Por último, se refiere a los temas del **«hombre esposo y padre»**, **de los «derechos del niño»** y **de los ancianos.»** (FC 25)

Respecto a esto último dice que *«hay culturas que manifiestan una singular veneración y un gran amor por el anciano; (...) Otras culturas en cambio, especialmente como consecuencia de un desordenado desarrollo industrial y urbanístico, han llevado y siguen llevando a los ancianos a formas inaceptables de marginación, que son fuente a la vez de agudos sufrimientos para ellos mismos y de empobrecimiento espiritual para tantas familias.» (FC 27)*

2. Servicio a la vida

El Santo Padre aborda el segundo cometido de la misión de la familia manteniendo coherencia con su planteamiento inicial. Continúa en la misma perspectiva del hombre creado a imagen de Dios y llamado a vivir en el amor. Desde ella reflexiona sobre el servicio a la vida al que está llamada la familia como fruto del amor. Este servicio es una contribución al humanismo desde dos

perspectivas: **La transmisión de la vida humana y la educación de los hijos.**

2. 1. Transmisión de la vida.

A. Cooperadores de Dios

Al hablar sobre la procreación, hace una hermosa síntesis de los conceptos que ha ido entregando a lo largo de su Exhortación Apostólica. Mantiene como telón de fondo del humanismo el amor que procede de Dios por la creación y que dinamiza todos los aspectos de la vida humana, especialmente, la transmisión del don de la vida misma. **A esa luz, el hombre aparece con la dignidad de cooperador de Dios por la paternidad y la maternidad.**

«Dios, con la creación del hombre y de la mujer a su imagen y semejanza, corona y lleva a perfección la obra de sus manos; los llama a una especial participación en su amor y al mismo tiempo en su poder de Creador y Padre, mediante su cooperación libre y responsable en la transmisión del don de la vida humana: “Y los bendijo Dios, diciéndoles: ‘Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla»

B. El cometido fundamental de la familia

A esa luz, también, el Santo Padre saca como conclusión que *«el cometido fundamental de la familia es el servicio a la vida, el realizar a lo largo de la historia la bendición original del Creador, transmitiendo en la generación la imagen divina de hombre a hombre.*

La fecundidad, que proviene de la cooperación con el amor del Creador, además de ser considerada como signo de bendición, *«es el fruto y el signo del amor conyugal, el testimonio vivo de la entrega plena y recíproca de los esposos.»*

El Santo Padre le da a la fecundidad conyugal una clara

dimensión cultural diciendo que *«no se reduce (..) a la sola procreación de los hijos, (...) se amplía y se enriquece con todos los frutos de vida moral espiritual y sobrenatural que el padre y la madre están llamados a dar a los hijos y, por medio de ellos, a la Iglesia y al mundo..»* (FC 28)

C. Valoración de la procreación y de la vida

Dentro de este contexto, Juan Pablo II busca la manera de valorar lo más posible el hecho profundamente humano del amor de los esposos que se hace fecundo en la transmisión de la vida.

Para eso, destaca que *«el amor de los esposos es una participación singular en el misterio de la vida y del amor de Dios mismo»*. Esto le da pie para proclamar también el valor de la vida humana en cualquiera de sus situaciones y estadios de desarrollo porque es siempre un *«don de Dios»*. (FC 29)

D. Respuesta a las corrientes antivida

No puede dejar de detenerse en uno de los temas más conflictivos de nuestro tiempo: La actitud **de desprecio y rechazo frente a la vida humana**. El Papa, piensa que *«ha nacido (...) una mentalidad contra la vida, como se ve en muchas cuestiones actuales»* pone por ejemplo, *«un cierto pánico derivado de los estudios de los ecólogos y futurólogos sobre la demografía, que a veces exageran el peligro que representa el incremento demográfico para la calidad de la vida.»* Buscando dar respuesta a esa corriente, analiza sus causas. Detecta dos fundamentales, **el pesimismo y el egoísmo**, y las expone extensamente.

Afirma que: *«el progreso científico-técnico, (...) no desarrolla solamente la esperanza de crear una humanidad nueva y mejor, sino también una angustia cada vez más profunda ante el futuro.»*

Describe las diversas posturas pesimistas y negativas frente a la vida humana que se perciben en la sociedad:

** Algunos se preguntan si es un bien vivir o si sería mejor no haber nacido; dudan de si es lícito llamar a otros a la vida, los cuales quizás maldecirán su existencia en un mundo cruel, cuyos terrores no son ni siquiera previsibles.*

** Otros piensan que son los únicos destinatarios de las ventajas de la técnica y excluyen a los demás, a los cuales imponen medios anticonceptivos o métodos aún peores.*

** Otros todavía, cautivos como son de la mentalidad consumista y con la única preocupación de un continuo aumento de bienes materiales, acaban por no comprender, y por consiguiente rechazar la riqueza espiritual de una nueva vida humana.»*

Después de ese análisis, llega a la conclusión de que :«*La razón última de estas mentalidades es la ausencia, en el corazón de los hombres, de Dios cuyo amor sólo es más fuerte que todos los posibles miedos del mundo y los puede vencer.*» Llega la misma conclusión a que llegara Hettenkofer a comienzos de siglo: «Un humanismo sin Dios, se transforma en bestialismo».

Respuesta frente a esas corrientes

Frente a todas estas posturas erradas el Papa proclama el valor de la vida humana diciendo que: «*la Iglesia cree firmemente que la vida humana, aunque débil y enferma, es siempre un don espléndido de Dios de la bondad. Contra el pesimismo y el egoísmo, que ofuscan el mundo, la Iglesia está en favor de la vida (...)*» (FC 30)

Conciencia de los problemas demográficos

Sin embargo, su postura en defensa de la vida y el reforzamiento la

doctrina de la Iglesia al respecto no es ingenua. Está consciente de las dificultades que acarrea a muchos esposos esta responsabilidad frente a la vida nueva, y agrega que *«la Iglesia conoce también el grave problema del incremento demográfico como se plantea en diversas partes del mundo, con las implicaciones morales que comporta.»* (FC 31)

E. Dificultades por la concepción de la sexualidad

En el contexto del humanismo, **la sexualidad** juega un rol clave. Por eso, se extiende bastante al plantear la visión cristiana. Lo hace en directa referencia a **la visión integral del hombre y de su vocación.**

El Papa está consciente de que esta proclamación la hace *«en el contexto de una cultura que deforma gravemente o incluso pierde el verdadero significado de la sexualidad humana, porque la desarraiga de su referencia a la persona (...).*

Unidad entre el significado unitivo y procreativo

Especialmente le interesa en este Documento la incidencia de la sexualidad en la vida matrimonial.

Por eso, se extiende ampliamente para reafirmar la doctrina planteada por Paulo VI sobre *"la inseparable conexión que Dios ha querido y que el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador".*

Para Su Santidad, es evidente que **la manera cómo se encare la sexualidad en el matrimonio será determinante en todos los ámbitos de la cultura.** La unión de los dos elementos esenciales de la relación sexual pareciera tocar la médula misma del problema.

Por esa razón, al referirse al **uso de anticonceptivos** utiliza un

lenguaje no solamente claro, sino que incluso fuerte, diciendo que *«cuando los esposos, mediante el recurso al anticoncepcionismo, separan estos dos significados que Dios Creador ha inscrito en el ser del hombre y de la mujer y en el dinamismo de su comunión sexual, se comportan como "árbitros" del designio divino, y "manipulan" y envilecen la sexualidad humana, y con ella la propia persona del cónyuge, alterando su valor de donación "total". »*

Como contrapartida afirma que *«a la luz de la misma experiencia de tantas parejas de esposos y de los datos de las diversas ciencias humanas, la reflexión teológica puede captar y está llamada a profundizar la diferencia antropológica y al mismo tiempo moral, que existe entre el anticoncepcionismo y el recurso a los ritmos temporales. Se trata de una diferencia bastante más amplia y profunda de lo que habitualmente se cree, y que implica, en resumidas cuentas, dos concepciones de la persona y de la sexualidad humana, irreconciliables ente sí.» (FC 32.)*

2. 2. La educación de los hijos

Desde la perspectiva del humanismo, el otro tema fundamental es el de la fecundidad del amor en el contexto de la educación de los hijos.

A. El derecho deber de los padres

Lo presenta como un derecho y un deber de los padres que *«tiene sus raíces en la vocación primordial de los esposos a participar en la obra creadora de Dios; ellos, engendrando en el amor una nueva persona, que tiene en sí la vocación al crecimiento y al desarrollo, asumen por eso mismo la obligación de ayudarla eficazmente a vivir una vida plenamente humana.()*. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede

suplirse. (...) La familia es, (...) la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan".»

«el elemento más radical, que determina el deber educativo de los padres, es el amor paterno y materno que encuentra en la acción educativa su realización, al hacer pleno y perfecto el servicio a la vida. El amor de los padres se transforma de fuente en alma, y por consiguiente, en norma, que inspira y guía toda la acción educativa concreta, enriqueciéndola con los valores de dulzura, constancia, bondad, servicio, desinterés, espíritu de sacrificio, que son el fruto más precioso del amor.» (FC 36.)

B. Exigencia de educar en los valores esenciales

Un elemento fundamental para que la familia sea fuente del humanismo es que *«aún en medio de las dificultades, hoy a menudo agravadas, de la acción educativa, los padres (formen) a los hijos con confianza y valentía en los valores esenciales de la vida humana.» (FC 37).*

C. Madurez humana y cristiana

La familia es la cuna donde se forja la personalidad.

Esto «exige que los padres cristianos propongan a los hijos todos los contenidos que son necesarios para la maduración gradual de su personalidad desde un punto de vista cristiano y eclesial.»

Sin embargo, el Concilio Vaticano II precisa así el contenido de la educación cristiana: *"La cual no persigue solamente la madurez propia de la persona humana (...) sino que busca, sobre todo, que los bautizados se hagan más conscientes cada día del don recibido de la fe, (..) formándose para vivir según el hombre nuevo en justicia y santidad de verdad, y así lleguen al hombre perfecto, en la edad de la plenitud de*

Cristo. Conscientes, además, de su vocación, acostúmbrense a dar testimonio de la esperanza que hay en ellos y a ayudar a la configuración cristiana del mundo"» (FC 39)

F. Relaciones con otras fuerzas educativas.

«La familia es la primera, pero no la única y exclusiva, comunidad educadora; la misma dimensión comunitaria, civil y eclesial del hombre exige y conduce a una acción más amplia y articulada, fruto de la colaboración ordenada de las diversas fuerzas educativas.»

3. «Participación en el desarrollo de la sociedad»

3. 1. Relación familia sociedad

El Santo Padre presenta la participación en el desarrollo de la sociedad como el tercer cometido de la familia. Comienza su exposición situando a la familia en relación a la sociedad.

«el Creador del mundo estableció la sociedad conyugal como origen y fundamento de la sociedad humana"; la familia es por ello la "célula primera y vital de la sociedad"»

Agrega que por el hecho de que *«la familia posee vínculos vitales y orgánicos con la sociedad, (...) constituye su fundamento y alimento continuo mediante su función de servicio a la vida. En efecto, de la familia nacen los ciudadanos, y éstos encuentran en ella la primera escuela de esas virtudes sociales, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma.»* (FC 42)

3. 2. El aporte específico de la familia

Juan Pablo II profundiza más en el tema del aporte más específico de la familia.

«la misma experiencia de comunión y participación, que debe caracterizar la vida diaria de la familia, representa su primera y fundamental aportación a la sociedad.»

Las relaciones entre los miembros de la comunidad familiar están inspiradas y guiadas por la ley de la "gratuidad" que, respetando y favoreciendo en todos y cada uno la dignidad personal como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda.

3. 3. La familia instrumento de humanización

Con esto llega a definir en forma más específica la misión más propia de la familia en el proceso del humanismo.

«la promoción de una auténtica y madura comunión de personas en la familia se convierte en la primera e insustituible escuela de socialidad, ejemplo y estímulo para las relaciones comunitarias más amplias en un clima de respeto, justicia, diálogo y amor.

«De este modo, (..) la familia constituye el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización y de personalización de la sociedad : colabora de manera original y profunda en la construcción del mundo, haciendo posible una vida propiamente humana, en particular custodiando y transmitiendo las virtudes y los "valores". »

3. 4. La urgencia actual de su misión

Después de señalar la tarea metacrónica de la familia como fuente de humanización, presenta la tarea urgente que tiene en la coyuntura actual en la superación de las corrientes masificadoras.

«Como consecuencia, de cara a una sociedad que corre el

peligro de ser cada vez más despersonalizada y masificada, y por tanto inhumana y deshumanizadora, con los resultados negativos de tantas formas de "evasión" - como son, por ejemplo, el alcoholismo, la droga y el mismo terrorismo -, la familia, posee y comunica todavía hoy energías formidables capaces de sacar al hombre del anonimato, de mantenerlo consciente de su dignidad personal, de enriquecerlo con profunda humanidad y de insertarlo activamente con su unicidad e irrepitibilidad en el tejido de la sociedad.» (FC 43)

3. 5. Función social y política

Después de tocar los temas centrales abarca también otros complementarios, partiendo por la función social y política de la familia.

«la función social de la familia no puede ciertamente reducirse a la acción procreadora y educativa, aunque encuentra en ella su primera e insustituible forma de expresión.»

«La función social de las familias está llamada a manifestarse también en la forma de intervención política, es decir, las familias deben ser las primeras en procurar que las leyes y las instituciones del Estado no sólo no ofendan, sino que sostengan y defiendan positivamente los derechos y los deberes de la familia. En este sentido las familias deben crecer en la conciencia de ser "protagonistas" de la llamada "política familiar", y asumirse la responsabilidad de transformar la sociedad». (FC 44)

3. 6. Familia y Estado

Pero la sociedad, y más específicamente el Estado, deben reconocer que la familia es una *"sociedad que goza de un derecho propio y primordial"*, y por tanto, en sus relaciones con la familia, están

gravemente *obligados a atenerse al principio de subsidiaridad.*»
(FC 45)

Carta de los derechos de la familia

El Papa afirma que «el ideal de una recíproca acción de apoyo y desarrollo entre la familia y la sociedad choca a menudo, y en medida bastante grave, con la realidad de su separación e incluso de su contraposición.» Por eso proclama una Carta de los derechos de la familia. (FC 46)

Gracia y responsabilidad de la familia cristiana

Señala la responsabilidad de la familia cristiana en cuanto tal. (FC 47) y muestra la necesidad de proyectarse **hacia un nuevo orden internacional**. Sin embargo, donde más se detiene es en señalar la tarea de la familia cristiana en el proceso de evangelización de la cultura:

«La familia cristiana, como "pequeña Iglesia", está llamada a semejanza de la "gran Iglesia" a ser signo de unidad para el mundo y a ejercer de ese modo su función profética, dando testimonio del Reino y de la paz de Cristo, hacia el cual el mundo entero está en camino.

Las familias cristianas podrán realizar esto tanto por medio de su acción educadora, es decir, ofreciendo a los hijos un modelo de vida fundado sobre los valores de la verdad, libertad, justicia y amor, bien sea con un compromiso activo y responsable para el crecimiento auténticamente humano de la sociedad y de sus instituciones, bien con el apoyo, de diferentes modos, a las asociaciones dedicadas específicamente a los problemas del orden internacional.»
(FC 48.)

4. La familia, “Iglesia doméstica”

Por último, el Santo Padre se refiere a un cuarto cometido de la familia cristiana. Su realidad de Iglesia doméstica. En efecto, la familia fundada sobre la base del sacramento, debe ser considerada una Iglesia en pequeño. Está capacitada para desarrollar una influencia especial en el proceso de humanización de la cultura, precisamente, porque **participa del ser y la vida de la Iglesia**, sacramento universal de salvación. Como ella, debe ejercer una influencia benéfica en toda la humanidad. Si participa en el ser, **participa, también, en la misión** de la Iglesia, pero lo hace de una manera peculiar, **poniendo al servicio de esa misión su propio ser y obrar**, (FC 50) La familia ejerce su función salvífica **según una modalidad comunitaria, a partir de las realidades cotidianas.**(FC 50) **y desde el núcleo de su aporte específico que es el amor y la vida.**

“Es por ello en el amor conyugal y familiar - vivido en su extraordinaria riqueza de valores y exigencias de totalidad, unicidad, fidelidad y fecundidad - donde se expresa y realiza la participación de la familia cristiana en el misión profética sacerdotal y real de Jesucristo y de su Iglesia. El amor y la vida constituyen por lo tanto el núcleo de la misión salvífica de la familia cristiana en la Iglesia y para la Iglesia.” (FC 50)

Tiene una dimensión misionera.

También la familia posee los rasgos misioneros de toda la Iglesia y debe dar testimonio.

“La fe y la misión evangelizadora de la familia poseen una dimensión misionera católica. (que) constituye a los cónyuges y padres cristianos en testigos de Cristo «hasta los últimos confines de la tierra» (LG 11) como verdaderos y propios «misioneros» del amor y de la vida.” (FC 54)

Los frutos en la promoción humana.

La familia, que por su misma naturaleza es fuente del más rico humanismo, en virtud del sacramento que la transforma en una pequeña Iglesia doméstica, participa fecundamente en la promoción humana y en la transformación del mundo. La condición es su adhesión incondicional a Cristo,

“La efectiva participación en la vida y misión de la Iglesia en el mundo es proporcional a la fidelidad e intensidad de la oración con la que la familia cristiana se une a la Vid fecunda, que es Cristo. La unión vital con Cristo, alimentada por la liturgia, de la ofrenda de sí mismo y de la oración deriva también la fecundidad de la familia en su servicio específico de promoción humana, que no puede menos de llevar a la transformación del mundo.” (FC 62)

Clase del P. Jaime Fernández M. en los
«Cursos de Extensión» de la
Universidad Católica del 8.06.98